Documentos Internos
Gestión, Ética y Evaluación

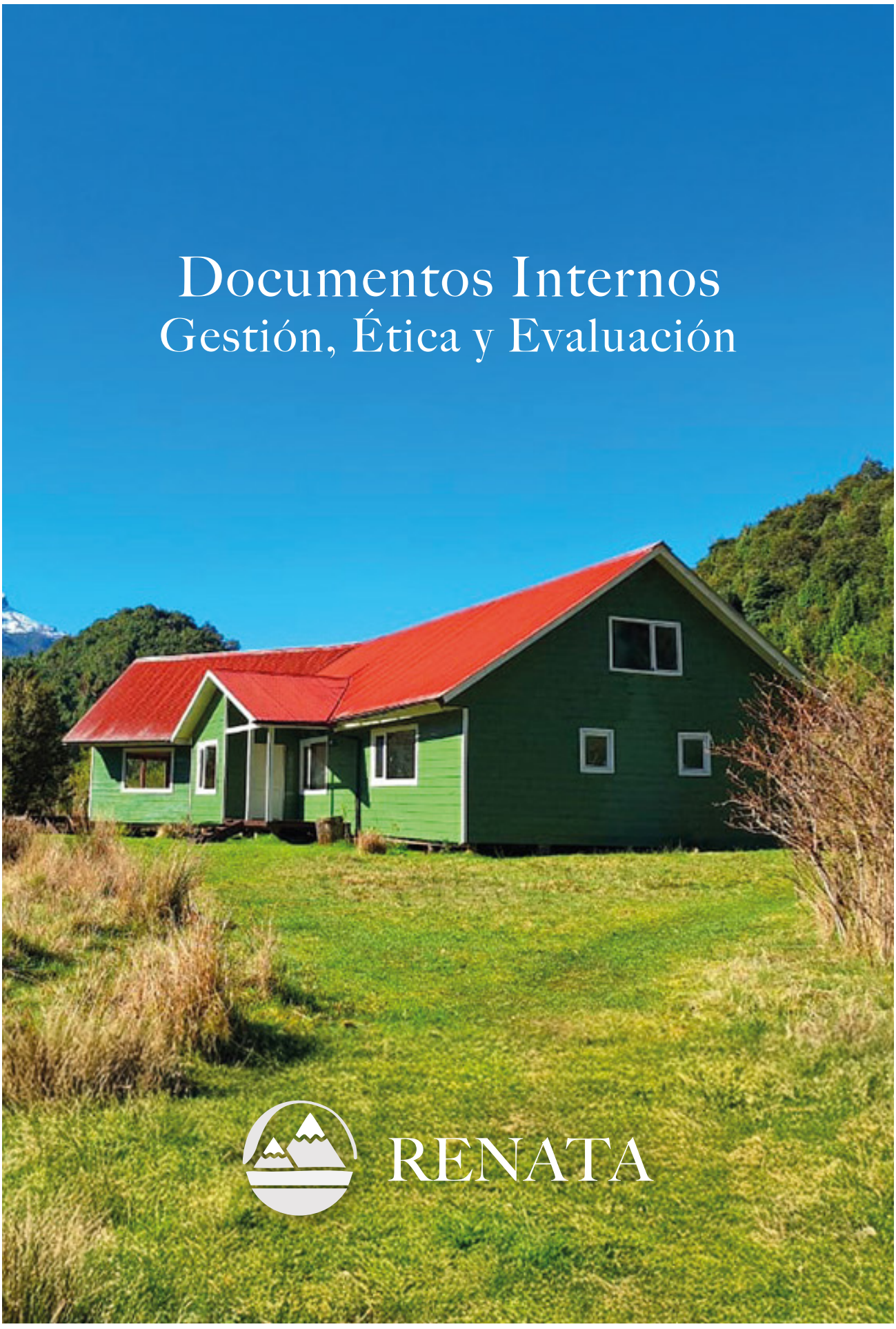

RENATA

RENATA

Descripción general

Reserva Natural Aldunate (RENATA)

Documentos Internos de Gestión, Ética y Evaluación
Introducción

La Reserva Natural Aldunate (RENATA) desarrolla su gestión bajo los principios de sostenibilidad, transparencia y compromiso ético que caracterizan a las Empresas B, integrando su propósito de conservación con un modelo de administración responsable y medible.
El presente compendio reúne tres documentos internos fundamentales para el correcto funcionamiento de RENATA, orientados a fortalecer su estructura organizacional, promover la integridad institucional y evaluar su desempeño de manera continua.
Cada documento cumple una función específica dentro del marco de gobernanza y gestión de la reserva:
El Perfil de la Empresa presenta la misión, visión, alcance, historia y estructura de la organización.
El Organigrama de Gestión define la estructura de autoridad, responsabilidades y mecanismos formales de reporte.
El Código de Ética e Integridad establece los principios, normas de conducta y mecanismos de denuncia y control.
Los Indicadores Clave de Desempeño (KPI) permiten medir objetivamente el impacto ecológico, social y económico de las acciones de la reserva.
En conjunto, estos documentos reflejan el compromiso de RENATA con la conservación de los ecosistemas patagónicos y con la consolidación de un modelo de gestión responsable, ético y sustentable, en plena coherencia con los estándares internacionales de las Empresas B.

Índice

Reserva Natural Aldunate (RENATA)

1. **El Perfil de la Empresa** *presenta la misión, visión, alcance, historia y estructura de la organización.* 3
2. **El Organigrama de Gestión** *define la estructura de autoridad, responsabilidades y mecanismos formales de reporte.* 5
3. **El Código de Ética e Integridad** *establece los principios, normas de conducta y mecanismos de denuncia y control.* 7
4. **Los Indicadores Clave de Desempeño (KPI)** *permiten medir objetivamente el impacto ecológico, social y económico de las acciones de la reserva.* 9

5. Conclusión 12

6. Declaración Pública de Adhesión al Forest Stewardship Council (FSC) 13

En conjunto, estos documentos reflejan el compromiso de RENATA con la conservación de los ecosistemas patagónicos y con la consolidación de un modelo de gestión responsable, ético y sustentable, en plena coherencia con los estándares internacionales de las Empresas B.



Perfil de la Empresa

Quiénes somos

RENATA – Reserva Natural Aldunate es una iniciativa de conservación privada ubicada en la cuenca del río Aldunate, en la Región de Aysén, Chile. Esta reserva de 1.800 hectáreas fue adquirida por la familia Benavente Valdés con el propósito de proteger y restaurar ecosistemas únicos de la Patagonia, contribuyendo activamente a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo de modelos sostenibles en la región.
La gestión de RENATA se realiza en colaboración con la Fundación Patagonia de Aysén, organización dedicada a la conservación y el desarrollo sostenible en la región. Juntos, impulsamos un modelo de conservación rentable, basado en la identificación, medición y comercialización de servicios ecosistémicos, como la captura de carbono, la purificación del agua y la protección de la biodiversidad.

Misión

Conservar y restaurar los ecosistemas patagónicos, generando conocimiento, servicios ecosistémicos y oportunidades de desarrollo sustentable que beneficien tanto a la naturaleza como a las comunidades locales.

Visión

Ser un referente en conservación privada en la Patagonia, demostrando que la rentabilidad y la protección del patrimonio natural pueden coexistir de manera armónica, bajo los principios respetuosos con las comunidades y su medioambiente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Partes Interesadas

RENATA colabora con comunidades rurales vecinas, organizaciones sociales, universidades, investigadores, empresas comprometidas con la sostenibilidad y organismos públicos relacionados con la gestión ambiental y territorial.

Ubicación y Contexto Territorial

RENATA se encuentra en la cuenca del río Aldunate, en la parte norte de la Patagonia de Aysén, una de las zonas más remotas y prístinas del sur de Chile. El terreno abarca bosques nativos, humedales y áreas ribereñas de la bahía Aldunate, conformando un mosaico de hábitats esenciales para la flora y fauna local.
Localidades cercanas: Puyuhuapi (1,5 horas de navegación) y Puerto Cisnes (2,5 horas), que sirven como puntos de acceso y apoyo logístico.
Acceso: Exclusivamente marítimo, lo que refuerza su carácter remoto, protegido y de bajo impacto. Las embarcaciones parten desde Puyuhuapi o Puerto Cisnes, recorriendo fiordos y montañas de alta belleza escénica.

Infraestructura y Operación

RENATA cuenta con infraestructura adecuada para el trabajo científico y de conservación, incluyendo:
Casa base equipada, con energía solar e internet satelital.
Muelle y embarcación propia, para transporte y monitoreo costero.
Red de senderos trazados para investigación y educación ambiental.
Administrador residente, encargado de la logística y del manejo cotidiano del territorio.

Qué hacemos

Conservación Rentable

En RENATA creemos que proteger la naturaleza puede ser rentable. Nuestro modelo de conservación se basa en generar valor económico a partir de los servicios ecosistémicos que la reserva produce.
Para lograrlo, seguimos cuatro pasos clave:

- Identificamos los servicios que la naturaleza entrega en la reserva: captura y almacenamiento de carbono azul y verde, biodiversidad, regulación hídrica, polinización, entre otros.
- Medimos estos servicios mediante metodologías científicas, en colaboración con universidades, ONGs y técnicos especializados.
- Mejoramos y potenciamos la producción de estos servicios mediante acciones de restauración ecológica activa.
- Comercializamos estos servicios como productos ambientales que permiten financiar la protección permanente del territorio.

Este enfoque permite que la conservación se sostenga económicamente, vinculando la protección ambiental con la generación de valor, y posicionando a RENATA como un modelo replicable de conservación privada sustentable en la Patagonia.Comienza presentando la empresa y su compromiso con la sostenibilidad. Describe el perfil organizacional de la empresa, incluyendo su tamaño, estructura y ubicación, así como una descripción general de sus principales productos o servicios y su cadena de valor. También puedes hablar sobre los principales grupos de interés de la empresa y cómo interactúa con ellos.

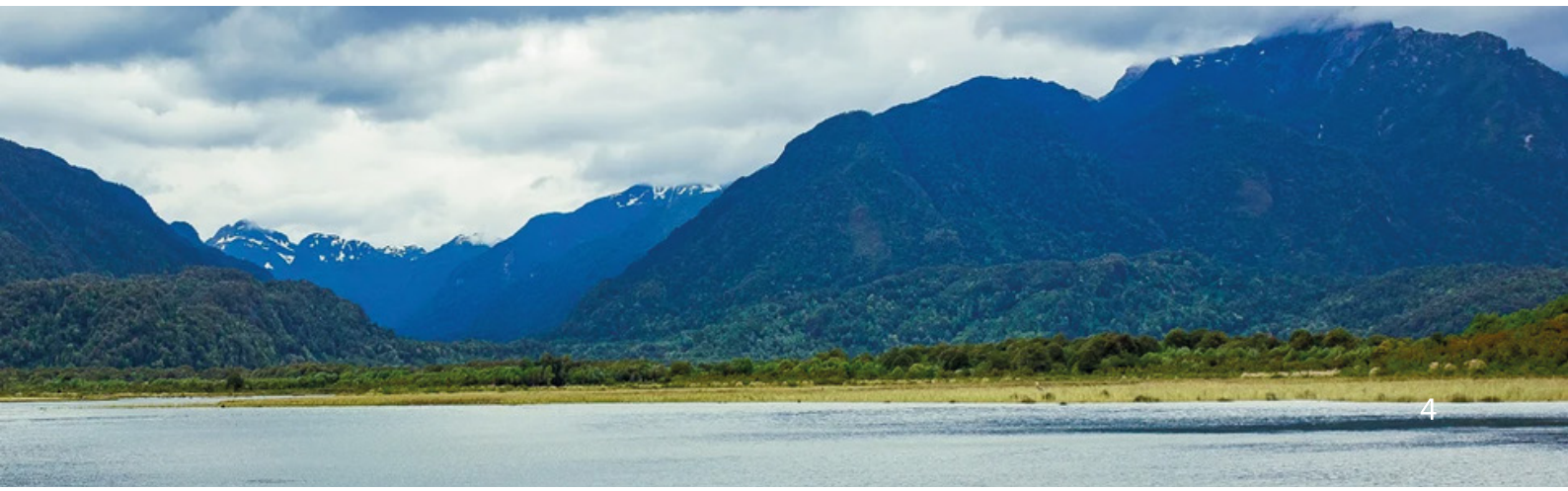

Organigrama de Gestión

Nivel 1: Directorio
Composición: 3 miembros, incluyendo un Presidente, dos directores, uno de los cuales es el gerente.
Función: Máximo nivel de supervisión y decisión estratégica. Define políticas, estrategias de conservación y sostenibilidad, aprueba presupuestos y supervisa el cumplimiento de los objetivos socioambientales.

Integrantes:

- Presidente del Directorio:
  - Representa institucionalmente a la empresa ante socios, aliados y autoridades.
  - Preside las reuniones del directorio y lidera los procesos de planificación estratégica.
  - Supervisa el cumplimiento de los objetivos de largo plazo y las políticas ambientales.
  - Nivel de autoridad: máxima supervisión estratégica.

- Director y Gerente General:
  - Responsable de la ejecución de las estrategias aprobadas por el Directorio.
  - Supervisa la operación general, el cumplimiento de indicadores (KPI) y la gestión presupuestaria.
  - Informa directamente al Presidente y al Directorio.
  - Nivel de autoridad: decisión operativa y táctica.

- Director:
  - No es ejecutivo.
  - Supervisa la transparencia, el cumplimiento ético y la rendición de cuentas.
  - Participa en la evaluación de impacto socioambiental y en auditorías externas.
  - Nivel de autoridad: supervisión y fiscalización.

Nivel 2: Administración Operativa

- **Administrador/a de Reserva Natural Aldunate**
  - Función: Responsable de la gestión diaria de la reserva, coordinación del equipo técnico y manejo de recursos materiales y humanos.
  - Tareas principales:
    - Supervisar la mantención de infraestructura y equipamiento.
    - Coordinar actividades de monitoreo, conservación y educación ambiental.
    - Gestionar presupuestos y reportes financieros básicos.
    - Asegurar el cumplimiento de normativas y políticas internas.
  - Reporta a: **Gerente General.**
  - Nivel de autoridad: **ejecución operativa y control administrativo**.

Nivel 3: Equipo Técnico y Colaboradores (consultores / alianzas externas)

- Asesores científicos y técnicos: apoyan la medición de servicios ecosistémicos, restauración y monitoreo.
- Colaboradores comunitarios y educadores ambientales: realizan talleres, visitas guiadas y acciones de sensibilización.
- Reportan al Gerente.

Mecanismos formales de gestión y reporte

- Reuniones del Directorio: semestrales, para revisión de avances estratégicos, presupuestos y KPI socioambientales.
- Reuniones del equipo gerencial (Gerente + Administrador): mensuales, para planificación operativa y resolución de contingencias.
- Reportes formales:
  - Informe de gestión anual al Directorio.
  - Reportes mensuales de administración.
  - Auditorías externas anuales.



Código de Ética

Código de Ética y Política de Integridad Reserva Natural Aldunate

La Reserva Natural Aldunate promueve una gestión basada en la transparencia, la responsabilidad y la ética, como pilares fundamentales para alcanzar sus objetivos de conservación y sostenibilidad.

Este documento tiene por objeto establecer un Código de Ética, una Política de Denuncias, la obligación de controles financieros internos, y un mecanismo periódico de evaluación de riesgos éticos, con el fin de prevenir los conflictos de interés y cualquier práctica contraria a los valores de RENATA.

Principios Éticos

Todos los colaboradores, directores, asesores y contratistas de la Reserva se comprometen a regirse por los siguientes principios:

Transparencia: actuar con honestidad, entregando información veraz, clara y oportuna.

Responsabilidad: asumir las consecuencias de las decisiones tomadas en el ejercicio de funciones.

Respeto: tratar a todas las personas con dignidad y sin discriminación.

Sostenibilidad: priorizar la protección ambiental, la equidad social y el uso responsable de los recursos.

Integridad: rechazar todo acto de corrupción, soborno o favoritismo.

Código de Ética

El **Código de Ética** formaliza los comportamientos esperados y las prácticas prohibidas dentro de la organización:
Está prohibido ofrecer, solicitar o aceptar sobornos, regalos o beneficios indebidos.
No se permitirá el uso de recursos institucionales para fines personales o políticos.
Las decisiones deben tomarse en base a criterios técnicos, ambientales y éticos.
Cualquier conflicto de interés deberá declararse al Gerente General y al Directorio.
Todo colaborador tiene el deber de informar hechos irregulares o faltas a la ética.
El incumplimiento de este Código podrá dar lugar a medidas disciplinarias o contractuales según la gravedad de la falta.

Aprobación y Vigencia

Este documento ha sido aprobado por el **Directorio de la Reserva Natural Aldunate**, y entra en vigencia a contar del día de su firma, siendo obligatorio para todos los miembros y colaboradores de la organización.

Política de Denuncias

La Reserva cuenta con una **Política de Denuncias formalizada por escrito**, que garantiza:
Confidencialidad: protección de la identidad del denunciante.
No represalias: ninguna persona que denuncie de buena fe sufrirá sanciones o discriminación.
Canales de denuncia: se habilita un correo electrónico institucional al Gerente General o Director Independiente.
Procedimiento: las denuncias serán investigadas por un comité interno, con registro, seguimiento y resolución documentada.

Controles Financieros Internos

Para asegurar la integridad de la gestión económica, se implementarán los siguientes mecanismos:

- **Revisión contable mensual** de gastos e ingresos por parte del gerente y un equipo contable.
- **Supervisión semestral** de estados financieros por parte del Gerente General y el Directorio.
- **Auditorías externas** o revisiones independientes cada año.
- **Registro formal y trazable** de todas las operaciones financieras y donaciones.

Evaluación de Riesgos Éticos

- La organización realizará una **evaluación de riesgos éticos cada dos años**, con el objetivo de:
- Identificar vulnerabilidades en la gestión financiera, contractual o operativa.
- Evaluar la exposición a conflictos de interés o potenciales actos de corrupción.
- Actualizar el Código de Ética y los protocolos de denuncia en función de los hallazgos.
- Reportar los resultados al **Directorio** y definir planes de mejora.

Supervisión y Actualización

El directorio es el órgano máximo responsable de velar por el cumplimiento de este documento, revisar su efectividad y promover una cultura ética en todos los niveles de la organización.
El presente Código y Política serán revisados cada **dos años** o antes, si las circunstancias lo ameritan.

Aprobación y Vigencia

Este documento ha sido aprobado por el **Directorio de la Reserva Natural Aldunate**, y entra en vigencia a contar del día de su firma, siendo obligatorio para todos los miembros y colaboradores de la organización.

Firma
Clara Benavente Valdés
Presidente del Directorio
Reserva Natural Aldunate
Fecha: _____

Indicadores Clave de Desempeño

Indicadores Clave de Desempeño (KPI) Reserva Natural Aldunate

El establecimiento de Indicadores Clave de Desempeño (KPIs, por sus siglas en inglés) en la Reserva Natural Aldunate (RENATA) tiene como objetivo principal medir, evaluar y fortalecer la gestión integral de la reserva, asegurando que sus acciones estén alineadas con su misión de conservar, restaurar y valorizar los ecosistemas de la Patagonia de Aysén.
Contar con KPIs permite convertir los principios y metas de conservación en resultados medibles, ofreciendo una herramienta objetiva para monitorear avances, identificar brechas y orientar la toma de decisiones basada en evidencia. Estos indicadores son esenciales para mantener la transparencia y la rendición de cuentas, tanto ante socios estratégicos, investigadores y entidades colaboradoras, como ante la comunidad local y los organismos públicos vinculados a la gestión ambiental.
Desde una perspectiva estratégica, los KPIs ayudan a equilibrar la sostenibilidad ecológica con la viabilidad económica y social del proyecto, midiendo aspectos como la salud de los ecosistemas, la eficiencia en el uso de recursos, el impacto de las actividades humanas, la gestión del conocimiento científico y la participación comunitaria.
En síntesis, la definición e implementación de KPIs en la Reserva Natural Aldunate no solo fortalece su modelo de conservación rentable y sostenible, sino que también garantiza que cada acción emprendida contribuya efectivamente a proteger los servicios ecosistémicos, promoviendo una gestión adaptativa, transparente y de largo plazo.

1. Conservación y restauración de ecosistemas

Objetivo: Proteger, restaurar y mantener la integridad ecológica de los ecosistemas terrestres, costeros y marinos presentes en la reserva.

- **Superficie conservada** (ha) bajo protección activa y monitoreo anual.
- **Superficie restaurada** (ha) con especies nativas por año.
- **Índice de biodiversidad local** (riqueza de especies nativas registradas por monitoreo anual).
- **Cantidad de especies endémicas o amenazadas monitoreadas**.
- **Evaluación externa anual** del estado de conservación por entidades independientes o universidades asociadas.

2. Servicios ecosistémicos y reducción de impacto

Objetivo: Cuantificar y difundir los beneficios ambientales generados por la reserva.

- Toneladas de CO_2 capturadas por año (según metodología validada).
- Volumen estimado de agua filtrada o purificada naturalmente por los ecosistemas conservados.
- Número de informes o publicaciones técnicas emitidas sobre servicios ecosistémicos.
- Energía proveniente de fuentes renovables (% del consumo total).
- Residuos sólidos reciclados o compostados (% del total generado).

3. Educación ambiental y participación comunitaria

Objetivo: Fomentar la conciencia y la educación ambiental en comunidades locales y visitantes.

- Número de talleres o actividades educativas realizadas por año.
- Número de participantes locales en programas de educación o voluntariado.
- Porcentaje de participantes que declaran haber adquirido nuevos conocimientos o cambiado hábitos ambientales (según encuestas anuales).
- Número de alianzas activas con escuelas, universidades o ONGs locales.

4. Impacto socioeconómico local

Objetivo: Contribuir al desarrollo sostenible y a la generación de oportunidades en comunidades vecinas.

- Porcentaje de proveedores locales sobre el total de proveedores.
- Empleos directos generados en la región de Aysén.
- Porcentaje de mujeres empleadas o colaboradoras en proyectos.
- Proyectos o capacitaciones desarrolladas con comunidades locales o emprendedores rurales.

5. Transparencia e investigación

Objetivo: Medir, documentar y difundir información ambiental de manera abierta y colaborativa.

- Número de colaboraciones con universidades o centros de investigación.
- Publicaciones científicas o informes técnicos generados.
- Encuestas anuales de percepción y conocimiento ambiental entre visitantes y beneficiarios.

Monitoreo y Evaluación

- **Frecuencia:** Anual, con revisión general de KPIs en reunión directiva.
- **Responsables:** Equipo técnico de la reserva junto a asesores científicos y representantes comunitarios.
- **Metodología:** Monitoreo ambiental con indicadores cuantitativos y cualitativos, complementado con encuestas, auditorías y revisiones externas.
- **Divulgación:** Informe público anual disponible en la web de la reserva y compartido con aliados estratégicos.

Tabla de Indicadores Clave de Desempeño (KPI) – Reserva Natural Aldunate

Categoría	Objetivo	KPI	Unidad de Medida	Frecuencia	Responsable
Conservación y restauración de ecosistemas	Proteger, restaurar y mantener la integridad ecológica	Superficie conservada bajo protección activa	ha	Anual	Equipo técnico
		Superficie restaurada con especies nativas	ha/año	Anual	Equipo técnico
		Índice de biodiversidad local	Nº especies	Anual	Equipo técnico + universidades
		Especies endémicas o amenazadas monitoreadas	Nº especies	Anual	Equipo técnico
		Evaluación externa del estado de conservación	Informe anual	Anual	Entidad externa
Servicios ecosistémicos y reducción de impacto	Cuantificar y difundir beneficios ambientales	CO_2 capturado al año	tCO_2/año	Anual	Equipo técnico
		Volumen de agua purificada	m^3/año	Anual	Equipo técnico
		Informes sobre servicios ecosistémicos	Nº informes	Anual	Dirección
		Energía de fuentes renovables	% del consumo	Anual	Administración
		Residuos reciclados/compostados	% del total	Anual	Administración
Educación ambiental y participación comunitaria	Fomentar educación e involucramiento	Talleres educativos por año	Nº actividades	Anual	Educación ambiental
		Participantes locales	Nº personas	Anual	Educación ambiental
		Porcentaje que declara nuevos conocimientos	% encuesta	Anual	Educación ambiental
		Alianzas activas	Nº alianzas	Anual	Dirección
Impacto socioeconómico local	Generar oportunidades sostenibles	Proveedores locales	% total	Anual	Administración
		Empleos directos en Aysén	Nº empleos	Anual	Dirección
		Mujeres empleadas o colaboradoras	% total	Anual	Dirección
		Proyectos con comunidades	Nº proyectos	Anual	Dirección
Transparencia e investigación	Medir y difundir información ambiental	Colaboraciones con universidades	Nº colaboraciones	Anual	Dirección
		Publicaciones científicas	Nº publicaciones	Anual	Equipo técnico
		Encuestas de percepción ambiental	Nº encuestas	Anual	Comunicaciones

Conclusión

El presente documento establece el marco integral que orienta el funcionamiento interno de RENATA – Reserva Natural Aldunate, articulando nuestros principios éticos, criterios de gobernanza, procedimientos operativos y mecanismos de evaluación. Reúne de manera coherente las políticas que guían nuestra toma de decisiones, los lineamientos para el trabajo cotidiano, y los indicadores que permitirán medir con rigurosidad nuestro impacto ambiental, social y organizacional.

Al formalizar estas directrices, RENATA reafirma su compromiso con una gestión profesional, transparente y basada en la evidencia científica, fortaleciendo su rol en conservación privada y desarrollo sostenible en la Región de Aysén. La implementación de estos lineamientos no solo ordena nuestro quehacer interno, sino que también garantiza que todas nuestras acciones estén alineadas con nuestra misión: proteger y restaurar los ecosistemas de la cuenca del río Aldunate, generar valor a través de los servicios ecosistémicos, y contribuir a comunidades locales más informadas, resilientes y conectadas con su entorno natural.

Con este documento, proyectamos un camino de mejora continua, apertura al conocimiento, y responsabilidad institucional. Su contenido será revisado periódicamente para integrar aprendizajes, nuevas metodologías y las necesidades emergentes del territorio. RENATA se compromete a mantener una gestión que honre la confianza de sus colaboradores, aliados estratégicos y comunidades vecinas, asegurando que la conservación sea una tarea duradera, participativa y económicamente sostenible.



DECLARACIÓN PÚBLICA DE ADHESIÓN AL FOREST STEWARDSHIP COUNCIL® FSC®

Organización: **Reserva Natural Aldunate SpA**

A través del presente documento, la **Reserva Natural Aldunate SpA** manifiesta formalmente ante la comunidad y partes interesadas su compromiso a largo plazo con el Manejo Forestal Responsable para la Conservación en su Unidad de Manejo Reserva Costera Valdiviana.

En virtud de este compromiso, La Organización declara su adhesión a:

1. Los Principios y Criterios (P&C) del FSC®.
2. Las Políticas y Estándares relacionados del FSC®.
2. El Estándar de Manejo Forestal de Chile para Bosque Nativo vigente.

Este compromiso implica que todas las actividades de manejo forestal responsable para la conservación se realizarán de forma que sean ambientalmente apropiadas, asegurando la biodiversidad y los procesos ecológicos; socialmente beneficiosas, respetando los derechos de los trabajadores, pueblos indígenas y comunidades locales; y económicamente viables, permitiendo la sostenibilidad de las operaciones sin comprometer el recurso forestal.

La presente declaración es de carácter pública y gratuita, encontrándose disponible para cualquier actor social que la solicite. Es responsabilidad de la dirección de La Organización asegurar que este compromiso sea conocido y aplicado por todo el personal y contratistas que operen en beneficio de la Unidad de Manejo.

Aprobado por:

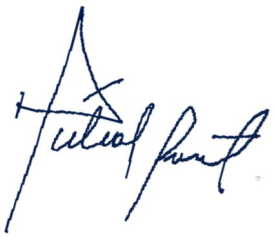

Arístides Benavente Aninat
Director y Gerente general
Reserva Natural Aldunate SpA

8 de octubre de 2026